

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****148** *CIFUENTES Y TOMAS CONSULTORES, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bizkaia,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 47/08 seguido a instancia de Izaskun Alonso Berasategui y María Emma González Ruiz, contra "Cifuentes y Tomás Consultores, Sociedad Limitada", se ha dictado Auto cuya parte dispositiva dice: "A los efectos de las presentes actuaciones ejecución 47/08 dimanante de social ordinario 29/08, y para el pago de 5.239,28 euros de principal y 1.047,85 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Cifuentes y Tomás Consultores, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitan hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 17 de diciembre de 2008.-La Secretaria Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.

ID: A090000041-1